

vision inmediata.
 El Ayuntamiento acordó abrir el periodo
 de verificación para el reportamiento de la
 contribucion territorial por el proximo
 año 1877 a 1878, por el termino de quince
 dias, y quales alteraciones que se pegan
 presenten los interesados sus correspondien-
 tes titulos, registros, y si no lo verifican
 con que no se corriente por la escritura
 no alteracion de ningun genero.
 Se comisionaron talledores por el proximo
 quinto a D. Fernando Canales Lopez y a D.
 Francisco Ines Marro, con la gratificacion
 de diez puetos a cada uno.

Tambien se nombro a los Medios Municipales
 D. Juan Carrillo Belda y D. Joaquin Morro
 para que hagan los reconocimientos que sean
 necesarios con la gratificacion de quince puetos
 cada uno.
 Probablemente otros asuntos de que tratar
 aler ante la sesion firmando de los
 señores reunidos los juraban de que
 no el presente en tal fin - sobre lo que
 se dio diez puetos a cada uno - vale -

Fran. ^{con} Lopez Ant. Perez Manuel de Inarrea
 Joaquin Taya Joaquin Perez
 Domingos Mellado
 Jovellanos Santiago Mosen
 No

Sesion ordinaria del dia 12 de Marzo 1877

Pro. de - Joaquin Gula villa de M. arulla a los doce dias
 por parte de - del ay. de Marro de civil celebrando
 20 de - Juery
 Indio - Nino ptauto y ptauto. Nominados los señores

